

## **DRA. SILVIA GUADALUPE CATINOT**

### **CURRICULUM VITAE**

Contadora Pública Nacional (UNL), Abogada (UBA) y Tasadora, Martillera Pública, Tasadora (UNMORON). Posgraduada en Tributación (UNER) y en Derecho Tributario Internacional (Univ. de Barcelona). Posgraduada en Magistratura (UNLAM). Programa de Formación de Aspirantes a Magistrados - (ESC. JUD. CONS. DE LA MAG. DEL PJN). Posgraduada en Docencia Universitaria para Ciencias Económicas (UBA). Formación Pedagógica de Carrera Docente (UBA). Doctoranda en Derecho - Área "Derecho Fiscal" en la Facultad de Derecho (UBA). Admitida en el *International Tax Program (ITP)*, *Harvard Law School, Harvard University* (2002 y 2003).

Luego de haber formado filas por más de nueve años en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), trabajó como asesora tributaria en una de las más importantes firmas de abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que cuenta con clientela internacional. Ha sido miembro de numerosas comisiones de trabajo en el ámbito del Ministerio de Economía y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en Argentina. Se ha desempeñado en el Departamento de Operaciones Internacionales de la Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva y ha participado activamente en materia de precios de transferencia desde la introducción de las normas de precios de transferencia en la Argentina. Ha participado en la redacción de resoluciones referidas a las normas de precios de transferencia y tributación sobre transacciones internacionales. Miembro de la Asociación de Estudios Fiscales de Argentina y de la Asociación Fiscal Internacional (International Fiscal Association - IFA)

Ha sido oradora en diferentes conferencias sobre Tributación Internacional y precios de transferencia. Profesora en el Programa de Especialización en Tributación, Universidad del CEMA (2003 a 2006). Profesora invitada en el MBA (Una visión integral sobre el Derecho Tributario en la Argentina), Universidad Torcuato Di Tella (2004 y 2006). Profesora en el Programa sobre Régimen Penal Tributario, Ley Antievasión y Régimen Penal Cambiario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. (2005). Profesora Adjunta de Grado de la asignatura Impuestos II de la Carrera de Contador Público Nacional, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad del Museo Social (2009 y 2010). Profesora a cargo de la materia Planeamiento Fiscal, Postgrado en Especialización Tributaria, Escuela de Negocios, Universidad de Belgrano (2009 a la fecha). Profesora en la materia de Finanzas Públicas y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (2012). Coordinadora de la "Diplomatura en Régimen Jurídico de los Ingresos Públicos" (PGCABA). Profesora de la Especialización en Tributación (UMSA). Profesora Adjunta de Grado en "Derecho Ambiental" (UNPAZ) (2016). Ha dictado diversos cursos sobre tributación, comercio electrónico y derecho tributario internacional en la Argentina y en el exterior.

Co-autora del libro “El impacto de la tributación sobre las operaciones internacionales”, Editorial La Ley S.A. (2000), que ha recibido el premio “Asociación de Estudios Fiscales 2000”. Posee artículos publicados en las principales publicaciones impositivas nacionales y también a nivel internacional.